

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **SAN JUAN (BARR)**

Clave: **13-047** Dirección Distrital: **25** Demarcación territorial: **XOCHIMILCO**

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: **2** Ordinaria Extraordinaria *Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: **PLAZUELA DE SAN JUAN (BARR)**

Fecha de la reunión: **06/10/2022** Hora de inicio: **17:12** Hora de término: **17:23**

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. **Cosar Fernando López Torres**
2. **ROGELIO VAZQUEZ VAZQUEZ**
3. **Lourdes Flores Palma**
4. **fernando Venegas Rojas**
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

Número de integrantes presentes: **4** Mujeres: **1** Hombres: **3** Otro:

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

1. Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

2. Realizar el procedimiento de insaculación de la persona representante del Comité Ejecución 2022, para cubrir la baja de dicho representante.

Observaciones de la deliberación

Se reúnen los presentes para hacer constar la sustitución del Representante del Comité de Ejecución, en virtud de que, de los 2 integrantes del comité referido, uno de ellos ostenta la representación del Comité de Vigilancia y la única persona que queda en la reserva ha manifestado por escrito la aceptación del cargo o representación del Comité vacante, se trata del C. Marcos Gómez Ortega. Por lo que a partir del día de la fecha, los firmantes reconocemos para que de seguimiento a los trabajos pendientes del Comité de Ejecución de esta UT. Por lo tanto, no procede la insaculación, toda vez que no existe otra persona para ser sorteada.

Fecha de elaboración de la minuta: 06/10/22 Elaboró: Fernando Venegas Rosas

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 2 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. César Fernando López Bires

2. ROGELIO VAZQUEZ VAZQUEZ

3. Lourdes Flores Palma

4. FERNANDO VENECAS ROSAS

5.

6. Se eliminan firmas al tratarse de datos personales susceptibles de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Dicha información no está sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.

7.

8.



Recibi minuta
Lic. Glenda I. Solís Flores
[Signature] TAD
" 14/oct/2022
18:37 hrs.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.